

83/2)



t 883/21
Formación de la Sala del Crimen
Año 1773.

Orden de S. M. comunica-
da por el H. mo. C.º Governador
del Cono.º sobre la formación
de Sala, y Governador a la
Sala del Crimen.

Formación de Sala

da al
Pon la ord.

R. A. d.º

Secr.º
Seba.º

1779

Orden de V. M. para
que por el Jefe de
el Con. vobos la formación
de Vobos y Gobernador de
esta en...

Orden de V. M.

Orden de V. M.

Orden de V. M.

Formación de Salas de la R.^a Audiencia de
Aragón, para el año de 1779.

Sala primera.

D.ⁿ Diego de la Vega Inclán.

D.ⁿ Miguel villava.

D.ⁿ Felipe de Miralles García de Marcella.

D.ⁿ Joaquín de Arín.

Sala segunda.

D.ⁿ Juan Fran.^{co} de Venero.

D.ⁿ Joseph Loriguía.

D.ⁿ Juan de Villarreal.

D.ⁿ Andrés Martínez de Tormo.

Con
pos. de la Sala del frumen.

D.ⁿ Juan Fran.^{co} de Venero.

Madrid 8. de Diciembre de 1778.

Enterado el Rey de la p[re]sente p[re]sente
 forme a lo que tiene mandado en los
 Reales C[on]sue[ti]tuciones y en la
 Real Audiencia de Aragon, y
 de la M[er]ced de las Cortes de
 Tribunal, que en el mes de
 mayo del 1770, se le dio
 para la formacion y en la
 copia rubricada de mi mano, que
 Remito a V. U. para que publicandola
 en el Arzobispado de la ciudad de Segovia
 cho suplico de otro modo, la ponga en
 execucion, dando de el correspondiente
 aviso.

Desp[acho] de V. U. m. d. Madrid
 8. de Diciembre de 1778.
 Juan de
 [Signature]

Balthazar de [Signature]

Formacion de la Real Audiencia
 Aragon, para el año de 1773

Ala p[re]sente
 D. Diego de la Vega

D. Miguel Villanueva
 D. Philip de M[er]ced y Ponce de Leon
 D. Joaquin de Aron

Ala p[re]sente
 D. Juan Francisco de Vitoriano
 D. Joseph de Aragon

D. Juan de Villanueva
 D. Joaquin de Aragon
 D. Joaquin de Aragon

Desp[acho] de V. U. m. d. Madrid
 8. de Diciembre de 1778.

2

Enterado el Rey de la propuesta, que con
forme à lo que tiene mandado, me hizo el
difunto Capitan General Presidente de esa
Real Audiencia D.ⁿ Antonio Manos,
de los Ministros de la Sala de este
Tribunal, que deben regir en el año pro-
ximo de 1770, vha veruido S. M. apro-
var la formacion que contiene la lista
adjunta rubricada de mi mano, que
remito à V. V. para que publicandola
en el Acuerdo el dia primero de Despa-
cho despues de año nuevo, la ponga en
execucion, dandome el correspondiente
aviso.

Dios que. a V. V. m.^o d. Madrid
8. de Diciembre de 1778.

Yo Manuel Benito
Figueroa

or n
D. Baltazar de Texeira

Lanagosa

Interados el Rey de la propiamente que con
 forme a lo que tiene mandado me hizo el
 Oficio Capitan General de Indias de las
 Reales Audiencias de Asturias, Leon, y
 de los Ministros de las Indias de este
 Virreinato, que buen lugar en el año 1773
 como de 1773, vayan venidos a U. M. a pro-
 curar la formacion que conviene en dicho
 Oficio subscrito de mi parte, que
 Remito a U. M. para que publicandolo
 en el Acuerdo al dia primero de Mayo
 de 1773 se cumpla de nuevo la parte en
 consecuencia, baste al correspondiente
 Oficio.

Dijo que. a U. M. de M. de
 8 de Diciembre de 1773.
 D. Juan de M. de M.

D. Juan de M. de M.



¶

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
TENTA Y NVEVE.

Auto *Lara* y enero viente & 1779 *Acu. Extra.*
S. S. 8

Reg. te

veneno

virguia

villava

lloral

runza

Avin

Obedecese la Orden de S. M. comunica
da por el Ill. mo S. M. Governador del Con
sejo con fecha de ocho de Diciembre del
año proximo pasado: Y en su vista man
daron seguarde, cumpla, y Execute en
todo, y por todo lo que en la misma
se manda. Y que registrada en los Li
bros del R. Acuerdo a su tiempo se
archive.

[Signature]

